

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



**XXI ANIVERSARIO.**  
EN SUFRAGIO DEL ALMA DE  
**DOÑA ASUNCION BAÑOS**  
**DE CAÑADA.**

Estará hoy 19 de Febrero la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado, en la iglesia del Santísimo Rosario de esta ciudad.

Su esposo é hijos D. Venancio y D. Jesualdo Cañada, suplican á sus demás parientes y amigos rueguen á Dios por el eterno descanso de la finada.

## La Innovadora.

HARINAS.

Desde la publicación de este anuncio, queda abierta la venta de harinas en la fábrica «La Innovadora», á los precios siguientes:

Clase extra á 5'50 los 11 1/2 kilos.

« 0 á 4'75 » » »  
« 1.ª á 4'38 » » »  
« 2.ª á 4 » » »  
« 3.ª á 3'75 » » »

Salvados y moyuelo, á los precios corrientes.

### Una revolucion.

CHAMPAGNE BOUZY MOUSSEUX  
á CINCO pesetas botella grande.

Déspacho Central de la Sociedad Vinícola de Levante, calle de la Oliva, esquina á la plaza de Fernandez Caballero.

## CARBON

A las insidiosas insinuaciones que ciertos industriales propalan, solo puedo contestar con lo siguiente:

Poco trabajo y poco dinero cuesta á cualquier familia pedir al almacén un jabegón de carbon para probar si es cierto cuanto ofrecemos al público.

Si por rara casualidad alguno de los jabegones no fuera del agrado del cliente, basta un sencillo aviso, para que el carro del almacén vaya á recoger el jabegón desechado y llevar otro.

Hay clientes que dicen hallarse algo retirado el almacén para los avisos. Cómodamente pueden darlos HACIENDO USO DEL CORREO INTERIOR. Con dos solas líneas basta.

Continúa el servicio.

Carbon por jabegones, llevado á domicilio, á 5 pesetas quintal.

El mismo en el almacén, á 4'75 id.

Id. id. á domicilio por arrobas, á 1'50 pesetas arroba.

Desconfiad de los carreteros y vendedores ambulantes.

EL REPRESENTANTE,

MIGUEL SANCHEZ.

Calle de Alameda, 6, cafetin.

Frente al Jardín de Floridablanca.

4-1

## CLÍNICA DEL DOCTOR USON

San Nicolás, 19.

Curación pronta y radical de las enfermedades de los ojos y especiales de la mujer. Consultas diarias de 9 á 12.

## LO DEL DIA.

Lo primero es una boda, á la que confluyen, la satisfaccion y contento de dos distinguidas familias de esta capital. ¡Dios bendiga á los recién casados!

Lo segundo es que estamos en vísperas de carnaval y que la gente joven se apresta y prepara á divertirse y gozar estos dias de licencia y de libertad, algunas veces abusiva.

El Sr. Alcalde ha dado su bando, detallado y minucioso, para evitar todo disgusto y desorden. En otro lugar lo insertamos integro.

De la Delegacion no hay mas novedades que el impulso que quiere dar el Sr. Delegado á todo lo pendiente de liquidacion; empresa superior y difícil, porque sin ir mas lejos, hace una barbaridad de años—digamoslo así—que no ha sido posible una liquidacion completa entre este ayuntamiento de Murcia y la Hacienda.

En la audiencia se suspendió ayer la vista del proceso anunciado.

En el ayuntamiento hubo subasta y remate de Bienes Nacionales, que abundan bastante, ya por unas causas, ya por otras, y que prueban que el Comisionado nuestro amigo Sr. Galiana, no se descuida en el cumplimiento de su deber.

De esa venta y desamortizacion, no sabemos algunas veces si alegrarnos ó sentirnos; creemos, en general, que serán beneficiosas al Estado y á los particulares, al primero por lo que recauda, y á los segundos por el hecho de concurrir muchos á esas licitaciones, que entran en ellas simples ciudadanos, y salen propietarios, contribuyentes futuros, y puede que conservadores *in fieri*.

De esta regla no hacemos mas que una excepcion: el ver anunciada la subasta de lo que fué dependencia de la Administracion de Hacienda, hoy conato de un teatro, nos produjo honda tristeza. Seguramente ese edificio será muy disputado; porque tiene algo la túnica del justo.

¡Cosas de la vida!

Un artículo necrológico-biográfico leímos ayer, que apesar de hacer algunos años que falleció la persona en cuyo honor está escrito, tiene la oportunidad de si estuviese escrito al dia siguiente de la pérdida del artista que se conmemora.

Nos referimos al artículo que ha publicado en nuestro apreciable colega «El Criterio» D. Julian Calvo, dedicado á D. José Quercop, muy queridísimo amigo nuestro que fué. Era un artista, ciertamente, con singulares disposiciones para todo el arte musical, pues pruebas dió de ser un gran violinista, un notable pianista y un inspirado compositor. Y aun tenia otra cualidad que, sin ofender á nadie personalmente, puede decirse que escasea en el dia. Amaba el arte por el arte, se complacía

en ser intérprete de sus bellezas, no era mercenario ni jornalero; pues cuantísimas veces tocaba él el violin y el piano para orse á sí mismo, para escuchar, digámoslo así, los prodigios que Dios inspira á quienes favorece con ese destello de su grandeza que se llama «génio» en el hombre.

Decimos, portanto, que hemos encontrado esas flores que D. Julian Calvo ha puesto sobre la marmórea lápida del sepulcro de D. José Quercop, con aquella frescura que si dichas flores estuviesen acabadas de coger en el jardín de la amistad en que se vertieron lágrimas por la muerte del inspirado y malogrado murciano.

Un poco de política.

Los que siguen con interés ó curiosidad el desenvolvimiento de la política local, esperaban anteayer con deseo al «Heraldo», para ver por donde y como contestaba á algunos sueltos de «La Paz.»

Pero «El Heraldo» salió ayer, muy prudente (en lo que le alabamos el gusto) y solamente escribe estas indirectas:

Que uno de los órganos oficiales del partido, «El Diario Español», ha reconocido su comité de Moratalla; que «El Heraldo» no ha dado motivo, ni pábulo, á la satisfaccion de los adversarios, ni al regodeo de los jaleadores, y que «una frase inmeditada, un escrito inconveniente, abre á veces un abismo entre los que debieran estar estrechamente unidos.»

Está en su terreno.

## LA PROVINCIA.

CIEZA.

16 de Febrero.

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mio y amigo: Al aceptar por unos dias la *descansada vida* de este pueblo natal, á mi regreso de la coronada villa ó del *mundanal ruido*, he encontrado mejoras de consideracion, tales, como la construccion de edificios muy elegantes y de gran gusto; casa consistorial reputada como la mejor de la provincia, incluso la de la capital; una cárcel modelo preciosísima: el proyecto de ensanche de la *gran vía*, y próximo á terminarse un teatro de verano, debido á la iniciativa de D. Antonio Juliá, considerado este por muchos como un segundo Ducazal; paisano él, buen chico él, de génio emprendedor, que no omite sacrificio alguno para poner en práctica una idea y realizar un plan que tiende siempre á un beneficio comun. Però como después de todo, hay que convenir que este género de vida resulta monótona y superficial, de aquí, que para combatir el natural aburrimiento que produce, recurramos al placer de la caza que se hace punto menos que imposible, dada la actitud de cierto cuerpo, cuyas órdenes superiores desconozco.

El Carnaval promete estar animadísimo, á juzgar por los preparativos que hacen; en el salón de sesiones del Ayuntamiento piensan dar un baile de convite, y es de suponer asista la *big-life* ciezana.

Haciéndome intérprete de los deseos de este pueblo con relacion al Sr. Cura D. Francisco Viguera, reflejaré su opinion, indicándole á V. que todos aquí deseamos vaya propuesto para el curato de Cieza, pues dicho señor, por su virtud, ilustracion, y demás cualidades, se ha conquistado las simpatías y la estimacion de todos y cada uno de los ciezanos.

Aprovecha esta ocasion para ofrecerse de V. afectísimo s. s. q. b. s. m., Tomás Capdevila.

CARTAGENA.

Se asegura que ha sido ascendido á capitán de navío de primera clase, el Sr. D. Mariano Pascual y Roca de Togores, Jefe de la inscripcion marítima de este puerto.

—Nuestro querido amigo y paisano el Dr. D. José Rizo y Lopez, canónigo magistral de Almería, se halla en Madrid, haciendo oposiciones á la Magistral de aquella diócesis.

—Ayer mañana á las doce fondeó en este puerto, procedente de Gibraltar con dos dias de navegacion la fragata de guerra «Sphigenie», escuela de guardias Marinas, al mando del capitán de navío Mr. Rocomante, con 499 tripulantes y 10 cañones.

—Se encuentra en esta poblacion el inspector general del cuerpo de ingenieros de la Armada, Sr. Navas y Caveda.

—A la hora de entrar en prensa nuestro periódico, tenemos noticias de haberse declarado un horrible incendio en el depósito de carbon que la sociedad francesa de minas y fundicion de Escombreras, posee en este paraje.

Las pérdidas deben ser incalculables por las muchísimas toneladas del expresado combustible que allí existía.

LORCA.

Por el correo de estos últimos dias ha llegado á esta una nube de biblas protestantes, procedentes inglaterra.

AGUILAS.

Dice «El Pueblo»:

«Llamamos la atencion de las autoridades encargadas de velar por la moral y el orden, para que vean el medio prudente y hábil, de evitar los abusos, y poner coto á los escándalos que constantemente está dando esa turba de ignorantes que se llaman *Evangelistas*, que solo sirven para denigrar el país en que viven y embrutecer á los incautos que se dejan conducir por las absurdas teorías de aquellos, y por las detestables prácticas á que los arrastran.

—El dia 11 del actual apareció á orillas del mar, arrastrado por las olas, el cadáver de Victor Ortega Echevarría, carabinero que estuvo



de punto 5 dias antes, en el sitio llamado del Siscal, y desde cuya fecha que se ignoraba su paradero.

—Se nos dá como cierto, que dentro de breves dias, quedará abierta una compra de mineral de cobre, para una nueva fundicion que vá á establecer en Palomares, el Sr. Don Carlos Huelin.

**BANDO DE CARNAVAL.**

*Alcaldía Constitucional de Murcia.*

—A fin de que en las fiestas del próximo carnaval no sufra alteracion el buen órden que debe existir siempre en toda poblacion bien administrada, y más particularmente en los dias en que sus habitantes se consagran á diversiones públicas, deber es de la autoridad local evitar el que, con motivo de estas, puedan cometerse actos reprobables y penales.

Para la consecucion de este objeto, esta alcaldía cree de su deber hacer las indicaciones siguientes:

1.<sup>a</sup> Con sujecion á lo que preceptua el Bando General de Buen Gobierno vigente, las personas que en los dias 20, 21 y 22 del actual discurran por las calles, disfrazadas con máscara, solo podrán hacerlo desde las dos de sus tardes hasta las primeras oraciones; llegada esta última hora, todos los disfrazados se descubrirán el rostro, sin excusa ni pretexto alguno.

2.<sup>a</sup> En los disfraces, no podrán usarse trages propios de autoridades, así civiles como militares ó eclesiásticas, ni tampoco ostentar condecoraciones ó distintivos oficiales.

3.<sup>a</sup> Se prohíbe en absoluto todo disfraz indecoroso ó deshonesto, así como tambien toda mascarada que pueda ofender ó ridiculizar los poderes constituidos del Estado, en sus diversas gerarquías.

4.<sup>a</sup> Los dueños de toda clase de establecimientos públicos, no consentirán la entrada en los mismos á persona alguna que lleve el rostro cubierto; y si algún márcara intentase hacerlo, sufrirá las consecuencias á que por su desobediencia se hiciere acreedor.

5.<sup>a</sup> Se prohíbe, tanto á las personas disfrazadas como á las que no lo estén, arrojar toda clase de objetos que puedan lastimar, manchar ó incomodar al transeunte.

6.<sup>a</sup> Queda terminantemente prohibido el uso en los disfraces de toda clase de armas; y á los que contravinieren, además de serles recogidas en el acto, se les impondrán las multas correspondientes.

7.<sup>a</sup> Tambien se prohíbe toda clase de postulaciones en los expresados dias, á fin de precaver los abusos que á la sombra de ellas y con diferentes fines pudieran cometerse.

8.<sup>a</sup> La costumbre de colocar sillas en las aceras de algunas de las calles de esta capital, para comodidad de los espectadores, no puede consentirse con perjuicio de la libre circulacion, y para evitar este inconveniente solo se permitirá colocar una fila de aquellas en cada lado, y esto con licencia y beneplácito de los dueños ó moradores de los edificios situados en cuya confrontacion se coloquen; advirtiendo, que al que las ocupe por interés solo se le podrá exigir como máximun la cantidad de 10 céntimos de peseta por cada asiento.

9.<sup>a</sup> Las comparsas ó los individuos que acostumbran á distraer al público con músicas, canciones ó peroratas, no podrán detenerse en las calles, y si podrán hacerlo en las plazas y sitios espaciosos, único modo de no detener la libre circulacion, con el áglomeramiento de los espectadores.

10.<sup>a</sup> En las tardes de los respectivos dias 20, 21 y 22 del actual, desde las dos hasta el oscurecer, queda prohibido el tránsito de carruajes por las calles de Salcillo, Príncipe Alfonso, Platería, plaza de Monassot, y calles de Pascual, de la Frenería y del Arenal. Solo los que conduzcan máscaras, podrán transitar por todas las calles, excepto por las del Príncipe Alfonso y Platería.

Esta alcaldía espera y se promete de la sensatez y cordura del pueblo murciano le evite el disgusto de tener que imponer correccion alguna.

Los señores tenientes de alcalde en sus respectivos distritos, los alcaldes de barrio y dependientes de esta alcaldía, quedan encargados de la fiel observancia de lo preceptuado, imponiendo los primeros el correctivo que juzguen conveniente á los que las infrinjan, y denunciando los demás las faltas que notaren, deteniendo en la carcel correccional á los que dierén lugar á ello.

Murcia 18 de Febrero de 1887.—  
El alcalde accidental, *Carlos Garcia Clemencin.*

**CORRESPONDENCIA.**

*Madrid 17 de Febrero de 1887.*

En el Senado ha fijado mucho la atencion un discurso notable de señor Moyano, ensalzando el descanso de los dias de fiestas y pidiendo pena para los que no cumplan este descanso indicado por la higiene, y consagrado por las leyes religiosas de todos los pueblos.

—El Sr. Sagasta no pudo ayer aun salir de casa, con motivo de lo crudo de la temperatura; pero hoy concurrirá al Consejo de ministros con S. M.

—El renombre del joven académico de la Lengua y profesor de la Central Sr. Menendez Pelayo, llevó anoche á aquel centro numerosa y distinguida concurrencia, afanosa por beber en tan abundante fuente la pura y cristalina agua de la ciencia.

La notable conferencia del Sr. Menendez Pelayo, versó acerca de «don Manuel José Quintana, como poeta lírico», siendo religiosamente escuchado, aunque interrumpido con intermitencias, producidas por el entusiasmo, con salvas de aplausos.

El disertante, adoptó el tono sencillo de quien de una conferencia familiar, leyendo de vez en cuando algunos trozos de su discurso.

Entró en materia, descartando todas las diferentes aptitudes del gran Quintana y considerándole únicamente como poeta lírico, afirmando que, aunque considerado generalmente como poeta del siglo XIX, pertenecía al XVIII, pues antes de terminar este habia compuesto su tres mejores odas.

Como rival lírico, el Sr. Menendez Pelayo solo encuentra digno de Quintana á Fray Luis de Leon; no será mas alto que Schiller ó Goethe —dice,—pero quitando á estos supe-

ra á los de su siglo, y en la antigüedad puede colocarse junto á Virgilio y Pindaro.

Calificó el Sr. Menendez Pelayo al vate cuyas obras y modo de ser examinaba de «poeta ateo,» no porque no creyera en Dios, sino porque este rara vez aparece en sus composiciones, solo en dos; en la oda á la victoria de Bailen y en la de la Imprenta.

«Por todo lo cual,—añadió,—no le cuadra el título de anti-religioso, sino el de irreligioso; no creia en la religion, sino como una institucion social. Era un poeta sin Dios.»

El auditorio prodigó al final muchos aplausos al Sr. Menendez Pelayo, quizá tambien con algunas restricciones, á la manera de las consignadas por él al elogiar á Quintana, poque no comprendia en mozo de tan vasta erudicion y tan profundo talento, ciertas estrecheces de secta, de que no puede desprenderse del todo el eminente catedrático de la Universidad Central.

—Al quedar desierta el dia 14 la subasta del ferro carril de Linares á Almeria, la junta gestora de senadores y diputados de las provincias interesadas de Jaen, Granada y Almeria, sin perder momento, acordó reunirse ayer tarde en el palacio del Senado, y en cuya reunion, con completa unidad de miras en bien de los intereses que representan, acordaron demandar del gobierno la mejora de la ley.

—Por lo que dicen algunos periódicos, el Nuncio de Su Santidad ha manifestado á varias personas que la noticia referente á su nombramiento para el cargo de secretario de Estado en la corte pontificia es absolutamente gratuita y no tiene fundamento alguno.

—El Sr. Albareda ha llegado esta mañana á Madrid, y esta tarde ha jurado su cargo de senador.

—Se indica para breve plazo el ascenso del brigadier Fuentes y su nombramiento para la subsecretaría de Guerra.

—Dice un periódico que es muy probable que el Sr. Salmeron reuna nuevamente á sus amigos dentro de pocos dias para comunicarles su propósito de dejar el cargo de diputado.

**CONOCIMIENTOS ÚTILES.**

*Rentas de tabacos.*—Todas las naciones civilizadas obtienen grandes rendimientos fiscales por esta renta. Para los últimos ejercicios, el imperio alemán calcula los productos de dicha renta en 10.673.300 marcos; los Estados Unidos, en 26.062.400 dollars; Inglaterra, en 9.376.093 libras esterlinas; Italia, en 102.000.000 de libras; Rusia, 20.204.500 rublos; Austria-Hungria, en 57.500.000; Francia, en 292.000.000 de francos, y en España alcanzará, término medio, la cifra de 84.000.000 de pesetas.

Los procedimientos que cada uno de estos países emplea para lograr estos fines, pueden reducirse á tres principales. Inglaterra prohíbe el cultivo del tabaco en su territorio é impone derechos de aduanas á las procedencias extranjeras. Los Estados Unidos, Rusia y Bélgica permiten el cultivo interior y gravan, con impuesto de consumos y de fabricacion, á los producidos en su suelo, y con el de aduanas á los que proceden de otras

naciones. Francia, Austria, Hungría, Rumanía, Portugal y España han acudido al monopolio de la elaboracion y de la venta, é Italia ha adoptado, provisionalmente, un procedimiento mixto, que consiste en arrendar la explotacion á una compañía y llevar participacion en las utilidades.

*Superficie líquida del globo.*—La distribucion de las aguas es muy desigual en los dos hemisferios, siendo mayor en el austral, en el que la superficie de los mares con respecto á la que ocupan en el boreal es de 13 á 9.

La superficie del globo es de 5.100.000 miriámetros cuadrados, de los cuales los mares y los lagos ocupan 3.700.000 y los continentes é islas 1.400.000; es decir, que la superficie de las aguas es próximamente tres veces mayor que la de la tierra firme.

La profundidad de los mares es muy variable; es frecuente la de 300 á 400 metros; en alta mar 1.200 y algunas veces mayor de 4.000.

**Observaciones**

METEOROLÓGICAS DEL DIA 18.

Temperatura mínima, 3'5.º Máxima á la sombra, 17'5. Solar, 45 Media, 10'5.

Presion á las 9 de la mañana, 763. mm. A las 3 de la tarde, 762. Media, 762'5.

Humedad á las 9 de la mañana, 86.º. A las 3 de la tarde, 52. Media, 69.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa de S. O., por la tarde, brisa de S.

Estado del cielo; por la mañana, cubierto con nubes del E., por la tarde, nuboso de S. O.

Evaporacion de ayer 00 mm.

**COSAS VARIAS.**

AL EXCERLENTÍSIMO

SR. D. TOMÁS PELLICER.

HOY.

Hoy vá al altar una nieta de usted, señor Don Tomás, que es muy guapa y muy discreta; una chica más completa... y más bondadosa y más...

Y usted vá á ser su padrino y usted la vá á bendecir, ¡válgame el cielo divino y qué bien que van á ir de la vida en el camino!

Cuádrele á Vd. ó no le cuadre, desde hoy ha de ser mas tierno con sus nietos que una madre, que el ser abuelo y compadre es ser algo padre-eterno.

El ver su felicidad consagrada y bendecida, créame usted de verdad, le remozará la edad, y le alargará la vida.

Puedo decirle de mí que esos son gustos completos; yo seria abuelo, sí, por tener nietos así y hasta por tener biznietos.

Que usted y sus padres los vean siempre felices ansia mi amistad, cuando esto lean; que toda su vida sean felices como este día.



CHARADA.

SOLUCION A LA ANTERIOR: ES-PE-LUZ-NO OTRA.

Para leer bien cualquier libro, como tenga «todo», es de ene, ver lo que «tercera» «cuarta», distingue, aclara ó contiene; no es trabajo de un «tres» «prima» ni «una-dos-una» á la gente.

NOTICIAS LOCALES.

En contestacion al comunicado que publicamos el martes 15, suscrito por J. L., de Molina, nos dice Vicente Hernandez, del mismo pueblo, aludido por dicho señor, que es completamente falso que haya tomado nombre de nadie para vender el macho de perdiz que él tenía, y que hoy se encuentra en Alcantarilla, casa del Sr. Albajana.

Y sobre lo que afirma de su *mochuelo*, le contesta Vicente Hernandez que está dispuesto á ponerlo con otro que se le presente, y con preferencia al que llaman «sobresaliente», con apuesta de 500 reales, para el que sea verdaderamente «sobresaliente» en el terreno.

Para dar *esos bombos* á un pájaro, no es necesario herir la reputacion de una persona que la tiene bien sentada.

A peticion de varios amigos tendrá lugar dentro de breves dias en el teatro de Romea una funcion extraordinaria á beneficio del novel actor murciano D. Mariano Guillen, que, habiendo concluido recientemente la carrera de declamacion en el conservatorio de Madrid, se halla en esta ciudad.

En dicha funcion tomará parte el hijo menor de nuestro amigo don Francisco Sevilla, representando un monólogo titulado «El Dedal», escrito expresamente para dicho objeto por un poeta de esta localidad, que hace muy buenos cuadros dramáticos.

Por el guardia municipal Francisco Pujante fueron denunciados ayer, un vecino de la calle de Cortés, que estaba limpiando una cañería de sumidero; y otro vecino de la calle de Santa Gertrudis, que estaba volando un «dragon» en el terrado.

Desean los colindantes á la carretera de Murcia á Alcantarilla, que la poda de los árboles de ella, se haga por igual, ya que les favorece.

Se han recibido en esta ciudad las tres clases de máquinas americanas, para lavar ropa blanca, sistema Richard-Senneiden, privilegiada. El representante en esta ciudad de la fábrica, las anunciará más detalladamente, para que las familias puedan aprovechar la economía, facilidad y perfeccion, con que por medio de estas máquinas, que cuesta unas 40 pesetas, se cuele y lava con solo media libra de jabon, y en una hora, 25 camisas, 70 servilletas, ó seis sábanas, ó cien pares de calcetines.

Ayer hubo subasta de Bienes Nacionales, habiendo subido en la licitacion algunos lotes, como los del término de Mazarron, al cuádruple de la cantidad porque estaban anunciados.

Llamamos la atencion sobre el anuncio «Una revolucion» en la venta y precio del champagne, que ven-

de la Sociedad Vinícola; y además decimos que ese champagne de cinco pesetas lo hemos probado y lo hemos encontrado igual que el que de doble precio hemos visto otras veces.

El «Boletin oficial» de ayer, contiene:

Real decreto decidiendo á favor del juez de primera instancia de La Union, una competicion suscitada entre este funcionario y el gobernador de la provincia, sobre el otorgamiento de la concesion minera *San Sebastian*.

Destinos vacantes en el mes de Enero.

Anuncio de subastas en Cartagena para adquirir 100.000 kilogramos de cáñamo para tejidos y 16.500 para jarcias, con destino al arsenal.

Circular de la administracion de Contribuciones, pidiendo á los alcaldes relacion en que conste todo lo que se adeuda á cada municipio por territorial é industrial, hasta el 31 de Enero último.

Anuncio de quedar expuestas las listas electorales de Fuente-álamo.

Cuenta de los fondos municipales de Aledo.

Id. de lo gastado en una semana en obras del ayuntamiento de la capital.

Edictos de varias alcaldías sobre amillaramiento.

En el término de Fuente-álamo, sitio nombrado «Los Vegas», fué encontrado anteayer por la guardia civil el cadáver de un hombre, de oficio carretero, llamado Manuel Girona Martinez, de Velez-Rubio, el cual fué cogido por las ruedas del carro que conducía.

CITACION.—La Cooperativa Murciana celebrará junta general extraordinaria el dia 27 del actual, á las 11 de su mañana, en el Instituto provincial, para tratar de si se toma en consideracion la reforma de varios artículos del reglamento propuesta por algunos señores socios.—Murcia 16 Febrero 1887.—El secretario general, *Joaquin Gonzalez Martinez*.

El domingo habrá en Torreagüera música, funcion de teatro y otros festejos con motivo de la terminacion de ciertas obras en aquel cementerio. No parece la obra, propia de mucha música.

El beneficio del Sr. Mula llevó el jueves alguna gente al teatro, pero no la que nosotros creimos.

La representacion salió bastante bien, distinguiéndose en ella la señorita Nadal y los Sres. Mula, Rojas y el coro de señoras que fué mas numeroso que en las funciones anteriores.

Parece que la Delegacion de Hacienda ha significado á la Sucursal del Banco de España la necesidad de que como servicio preferente se liquiden sin demora los recargos sobre contribuciones que no se hayan abonado á los municipios de la provincia.

Se ha dispuesto el pago inmediato del premio de la loteria importante 80.000 pesetas que en el sorteo de 31 de Enero correspondió al billete número 10.353, expendido en la administracion del Garbanzal.

Ayer ingresaron en la Tesorería de Hacienda, el ayuntamiento de Alhama 1770'55 pesetas, por consu-

mos, y el de Calasparra 3.040, por igual concepto.

Los administradores de la sociedad «La Constructora Caravaqueña» han sido conminados con la multa de 250 pesetas, si en término de 20 dias no remiten al Gobierno civil el balance del año 84 para su insercion en la «Gaceta» y «Boletin oficial.»

D. Enrique Rael, D. Nicolás RUIPEREZ y otros comerciantes han solicitado el concierto por consumos de sus fábricas y establecimientos.

En la subasta verificada ayer en el ayuntamiento, de bienes nacionales, han sido rematantes, de los lotes 65, primera, segunda y tercera parte, D. José Lopez Sanchez en 250001, 40001 y 100501 pesetas respectivamente, D. Sebastian Servet, de los 719 y 720 de Mazarron en 17912 y 5652; D. Antonio Monclá del 721 del mismo término en 721 D. Antonio Abellan del 901 de Librilla en 37 y D. José Cuartero del 114 de Murcia en 472'50.

Ayer no se celebró ningun juicio en la audiencia, por haber suspendido el que estaba señalado.

Anteanoche tuvimos el gusto de oír en nuestra calle á la banda de guitarras y bandurrias, llamada de Flores, que la componen una docena de jóvenes, y egecitan muy bien bastantes y escogidas piezas. Agradecemos á estos jóvenes el obsequio que nos hicieron.

Nuestro estimado amigo y paisano D. Arturo Gonzalez, y su señora esposa D.<sup>a</sup> Julia Vera, han sufrido la la desgracia de perder al único hijo que tenían, precioso niño que formaba el encanto del hogar de aquellos. Nos asociamos íntimamente al pesar de nuestros amigos.

Dice «El Mediterráneo» de Cartagena:

«Hoy honramos nuestras columnas con el artículo titulado «Movimiento continuo» de nuestro querido amigo el doctor en medicina y cirugía D. Eustasio Viviente, residente en Murcia.»

Dice «La Correspondencia Vinícola»:

«No es solo en esta provincia donde las bodegas continúan con grandes existencias. Lo mismo sucede en las de Murcia y Albacete.

De Vinaroz nos llegan iguales noticias, añadiendo, que cuando mas, se paga el vino á nueve reales cántaro.»

La administracion de Contribuciones ha hecho la propuesta de los individuos que han de componer las juntas periciales de los ayuntamientos de Abarán, Fortuna y Mazarron.

El Sr. Delegado de Hacienda ha dispuesto que inmediatamente se apremie á todos los ayuntamientos que están en descubierto con el Tesoro. Parece que el procedimiento se llevará con toda actividad.

Anteayer se recaudaron en los felatos de consumos de esta ciudad 1569 pesetas 61 céntimos.

Ayer á cosa de la una y media de la tarde se promovió una acalorada cuestion en la plaza de San Pedro entre dos individuos, maestros pozaleros ambos, haciéndose varios disparos que afortunadamente no ocasionaron desgracia alguna. Los

agentes de la vigilancia, que acudieron inmediatamente, redujeron á prision á los contendientes.

Hoy se verán en la audiencia dos causas de los juzgados de Cieza y Mula, por el delito de hurto, defendiendo á los procesados D. Juan de Lacierva y D. Juan Vega.

Dice «El Diario de Orihuela»:

«Hoy han tenido lugar en esta Santa Iglesia Catedral las oposiciones para la plaza de salmista vacante.»

A ruego de uno de los opositores paisano nuestro, debemos decir que no ha sido á la de salmista, sino á la de tenor.

TELEGRAMA.

Madrid 19, á la 1 y 15 noche.

En el Congreso el Sr. Muro votó a censura al Ministro de la Guerra con motivo del reemplazo de 55.000 hombres. Desechóse 194 por 16.

Puigcervet acordará la reposicion de empleados consumos Murcia.

*Madridiense.*

AVISOS.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para hoy, «Coro de Señoras,» «Torear por lo fino» «Pepa la frescachona, ó el colegial desenvuelto».

VACUNA.—Esta tarde de tres á cuatro se vacunará directamente de la ternera en el instituto de vacunacion de esta ciudad situado en la calle de la Merced, núm. 23.

PÉRDIDA.—La persona que haya encontrado un perro pequeño, blanco, con manchas negras en el lomo, en un ojo y en el rabo, que atiene al nombre de «Sultan» y se ha perdido por el camino de Alcantarilla, puede presentarlo casa de D. Juan Pujante Castillo, en la Raya, y se le gratificará.

MAQUINA DE PIÉ, sistema «Singer».—Se vende una en precio módico. Está en buen estado. Para verla, parroquia de San Antolin, calle de Juan de la Cabra, núm. 3.

MODISTA.—Antonia Pomares, ofrece sus servicios para la confeccion de toda clase de trajes, con arreglo á las últimas modas, y á precios muy arreglados. Calle de Floridablanca, núm. 30.

DEVOCIONARIOS.—De todas clases y precios, desde los más lujosos á los más modestos.

En la imprenta de este periódico.

†

CUARTO ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

**DOÑA MARIA GARCÍA**

CONESA, DE JARA,

falleció el dia 19 de Febrero de 1883.

En sufragio de su alma se celebrarán hoy 19, en la iglesia de San Nicolás, misas de media en media hora, desde el alba hasta las doce, como tambien mañana 20 la estacion á Jesús Sacramentado.

Su esposo, hijos, hermanos, hermanas políticas, y demás familia, suplican á sus amigos que asistan á estos cultos y ruegen á Dios por el eterno descanso de la finada.

R. I. P.



BOLETIN RELIGIOSO

**SANTOS DE HOY**  
San Gabino prb. y mr. y San Alvaro de Córdoba cf.  
**VELA Y ALUMBRADO**  
Está hoy en las iglesias del Rosario y Agustinas.  
En la primera por D.<sup>a</sup> Asuncion Baños de Cañada.  
Y en la segunda por D.<sup>a</sup> Dolores de Lavastida.

Los específicos y medicina de patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico, ni familia, ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay botica que no expenda algún remedio contra la tos, el dolor de garganta, y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros, en los cuales la fé ingenua suplía la eficacia, ó la especulación á la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reúnan á la respetabilidad de su origen y sabiduría de su confección la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curación de los tres males arriba mencionados. Probad y os convencereis.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

Sres. Scott y Bowne.—Madrid 15 Enero 1886.—Muy señores míos: He usado la Emulsion Scott en el tratamiento de las dermatosis escrofulosas benignas y en el lupus con resultados mas ventajosos que con el aceite de hígado de bacalao.—Tambien me ha dado buenos resultados en la escrófula ósea, con ó sin caries en los huesos.—De Vds. atto. s. s., Dr. José EUGENIO OLAVIDE.—Médico del hospital de San Juan de Dios.

ANUNCIOS.

**ROBUSTIANO DELGADO**  
PROFESOR DENTISTA  
SUCESOR DE DON CARLOS FRANCIELUS.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete situado do en esta ciudad, calle de la Sociedad. Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á tres de la tarde.

SE VENDEN varias puertas y ventanas, una puerta de calle, tres balcones de hierro, un trozo de escalera de piedra del Jabalí, todo en buen estado y se darán con ventaja. Para tratar, calle de Santa Teresa, num. 24. 10—7

**NARANJOS** comunes de uno, dos y tres verdes, Mandarines, Limoneros, Limeras, Cimbogas y Aromos se venden en esta huerta de Murcia casa de José Alegria Meseguer, partido de Albatalia, camino de la Nora. Los naranjos comunes, clase fuerte, para la exportacion están premiados con Medalla de Plata en la Exposicion de Murcia año 1882. 25—17

**LA COOPERATIVA MURCIANA** acaba de recibir una gran partida de SALCHICHON de VICH legítimo de primera y se da á 2 pesetas 75 céntimos los 460 gramos.

**QUESO DE BOLA**  
Se acaba de recibir y se dá á 1 peseta 25 céntimos, los 460 gramos.

**SALMON** en latas, á 1 peseta 50 céntimos una y 17 pesetas la docena; conservas, galletas, so-

pas, arroz, garbanzos y otros artículos, á precios de coste.

COOPERATIVA MURCIANA,  
CARNIDERIA, 4.

**EMULSION DE SCOTT**

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
  - Cura la Anemia.
  - Cura la Debilidad General.
  - Cura la Escrófula.
  - Cura el Reumatismo.
  - Cura la Tos y Resfriados.
  - Cura el Raquitismo en los Niños.
- Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

NO MAS

**CALENTURAS**

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina y Farmacia Catalana; Bullas, Sr. Martinez Valero, Alhama, Sr. Rodriguez y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 20—94

**HIGIENE DE LA BOCA KRAMERINA**

DEL FARMACÉUTICO PINO Y VIVO, conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud.

Eficacísimo contra el dolor de muelas, este Elixir se usa tambien como antipútrido y preservativo.

En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 4 reales.

**VERDADERO METAL extra-blanco plateado.**

El reputado fabricante Mr. Desclers, de París, ha creído conveniente establecer un depósito solo y exclusivo en el BAZAR DE LA PUXMARINA

el que ofrece, con todas las garantías que el público exija, los cubiertos, cuchillos, cucharillas, cazos para sopa y para legumbres, juegos de trinchantes, servilletos y demás servicios de mesa.

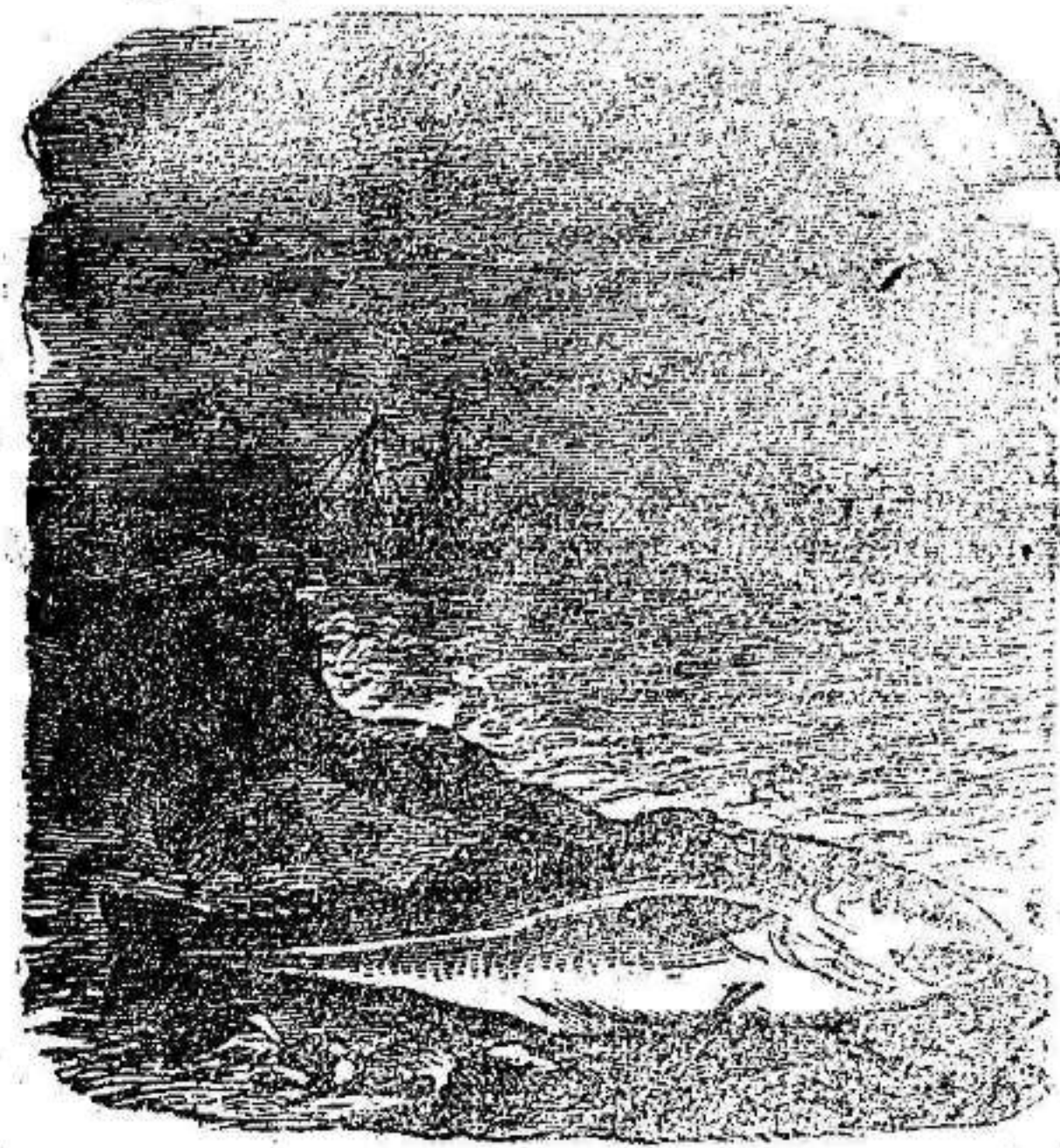
Todos los objetos de esta acreditada casa van contrastados con los gramos de plata que contiene cada uno.

La Puxmarina. 15—14

**AMA DE CRIA.**—Hay una, con media leche, que desea criar en casa de los padres. Darán razon, calle de Sandoval, 4.

ACEITE PURO

Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del

PECTORAL DE ANACAHUITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos

desesperados de

CONSUNCIÓN Y TISIS.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

**VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA,** con escalas y estenzon á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Guai a, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE FEBRERO

El 20, de Santander el

ESPAÑA

El 28, de Cádiz el

Ciudad de Cádiz.

VAPORES CORREOS A MANILA

con escalas en

Ports-Said, Aden, Colombo

Singapore,

y servicio á Iloilo y Cebu.

Saldrá de Barcelona el 1.º de Marzo el vapor

Isla de Panay.

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de

COOPERATIVA DE EMPLEADOS AL LADO DE LA PESCADERIA.

Arroz superior de Calasparra, á 25 céntimos libra y á 5 pesetas 50 céntimos arroba.

Queso mahones á una peseta libra: por pieza á 90 céntimos.

Lo mas selecto en queso de bola á una peseta 37 céntimos libra; por pieza á 1'25.

Arencones á 20 y 25 céntimos, segun tamaño.

Carnes de cerdo á precios corrientes, especialidad en toda clase de embutidos.

Conservas de hortalizas con gran rebaja de precios. Carne de membrillo tambien á precios sumamente bajos. Vinos de Jerez superiores casi regalados y todo cuanto se desee en artículos de comer y beber.

A LOS PALOMISTAS. La algarroba es la mejor semilla que se conoce para la alimentacion y procreacion de los palomos y se vende en este establecimiento.

COOPERATIVA DE EMPLEADOS.

VENTA.—Se vende una casa, situada en la calle mayor de San Pedro del Pinatar, compuesta de planta baja, tejado, dos cuerpos, con seis habitaciones, patio, pozo y pilas, que ocupan una superficie de ciento cuarenta y dos y medio metros cuadrados.

Para tratar de su ajuste dirigirse á don Francisco Muñoz Garcia en el citado pueblo. 8—8

Leccio-Ingles por Faustino Maria Madariaga, Isabel la Católica, 6, pral.

lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa pu de asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.<sup>a</sup>, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.<sup>a</sup>

Santander.—Angel B. Perez y C.<sup>a</sup>

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Iru gorri

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.<sup>a</sup>

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

GRAN CERERIA

DE JUAN NAVARRO É HIJO LENCERIA, 9.

En este establecimiento se expende la cera superior á 8 y 1/2 reales libra, y el renuevo á 1 y 1/2. 6—4

Cazadores

LA PUXMARINA os ofrece con ventajas inmejorables su extenso surtido de escopetas belgas de los calibres 12, 16 y 28, con el cañon izquierdo Choque (siendo todas garantizadas en su construccion y alcances.

Además hay una coleccion comp en cartucheras, cananas, máquinas para quitar y poner pistones, cargar y reborder cartuchos, bolsas, morrales y cuantas piezas pueda necesitar un cazador.

Cartuchos Lafosé, clase superior, á 2 pesetas ciento.

LA PUXMARINA. 2, Freneria, 2.

PARA COSER EN LAS CASAS.—Hay dos mujeres, madre é hija. Se dará razon en esta imprenta.

Imp. de El Diario, Sociedad, 10.